



FARMACIA - OSI ARABA

Farmacia de Atención Primaria

[e-mail: farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus](mailto:farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus)

Abril 2023

NOVEDADES EN LA PRESCRIPCIÓN DEL TRATAMIENTO DE LA ESCABIOSIS O SARNA

1

[Seguir leyendo](#)

LA AEMPS RESTRINGE EL SUMINISTRO DE TRANDATE COMPRIMIDOS

2

[Seguir leyendo](#)

INCLUSIÓN DE LA VACUNA FRENTE AL HERPES ZOSTER (SHINGRIX®) EN PRESBIDE COMO MEDICAMENTO NO FINANCIADO

3

[Seguir leyendo](#)

INTEROPERABILIDAD DE LA E-REZETA EN FINLANDIA

4

[Seguir leyendo](#)

FLUDROCORTISONA FIN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA FÓRMULA MAGISTRAL

5

[Seguir leyendo](#)

NOVEDADES MENSUALES EN LOS MEDICAMENTOS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETA

6

[Seguir leyendo](#)

DESABASTECIMIENTOS Y RESTABLECIMIENTOS DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS

7

[Seguir leyendo](#)

Para el control de esta enfermedad es fundamental el adecuado tratamiento del caso y de su entorno, por lo que cuando se diagnostique un caso de escabiosis debe asegurarse su tratamiento y el de sus convivientes, ya que hay una alta probabilidad de que hayan podido contagiarse y de que, a su vez, transmitan el ácaro a terceras personas, incluso antes de presentar síntomas.

- **Se podrá realizar una prescripción electrónica agrupada del tratamiento tópico (permetrina es el más habitual)** de hasta un máximo de 4 unidades al día. Será necesario dejar constancia en historia clínica (evolutivo) que la prescripción que se ha realizado es para el caso y los contactos y dar instrucciones a los casos para que compartan el tratamiento con sus contactos (no es válida en receta manual).
- **Si el tratamiento prescrito es ivermectina (oral) la prescripción tendrá que realizarse de forma individual** en cada una de las historias clínicas del caso y de sus contactos.

Se puede consultar la nota informativa completa pinchando [aquí](#).

[Enlace](#) al protocolo de vigilancia y control de la escabiosis (abril de 2022).

[Boletín INFAC](#) sobre el tratamiento de la sarna (año 2022).

[Volver a INICIO](#)

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) ha restringido el suministro de **TRANDATE 100 MG COMP RECUBIERTOS (labetalol, CN: 700706) Y TRANDATE 200 MG COMP RECUBIERTOS (labetalol, CN: 700707)** a determinadas situaciones clínicas.

El laboratorio titular ha detectado la presencia de una impureza del grupo de las nitrosaminas en este medicamento. Las unidades que se están distribuyendo actualmente no superan el límite aceptado para esta impureza, por lo que no es necesaria su retirada de mercado. Sin embargo, con el fin de reducir al máximo la exposición a esta sustancia, la AEMPS ha bloqueado la liberación de nuevos lotes y se va a restringir el uso de las unidades disponibles a las situaciones en la que la ausencia del medicamento generaría una laguna terapéutica.

Por lo tanto, **el uso de labetalol ha sido restringido a la indicación de hipertensión en el embarazo.**

- Si la paciente ya está en tratamiento con labetalol comprimidos, el/la médico/a deberá remitir un informe clínico ya que la siguiente dispensación se tendrá que gestionar a través de Medicamentos en Situaciones Especiales.
- Si la paciente va a iniciar un nuevo tratamiento, se deberá prescribir un tratamiento alternativo (por ejemplo: metildopa o nifedipino). Únicamente en caso de que no responda adecuadamente a ese tratamiento, se podrá prescribir labetalol comprimidos. Será necesario realizar un informe médico justificativo, para su dispensación a través del Servicio de medicamentos extranjeros.

Para pacientes con una **indicación diferente** a hipertensión en el embarazo: se deberá prescribir un **tratamiento alternativo** a labetalol comprimidos. Los pacientes que ya hubieran empezado el tratamiento con labetalol, deberán contactar con su médico/a para que les prescriba un tratamiento alternativo.

La nota completa de la AEMPS está disponible pinchando [aquí](#).

3

INCLUSIÓN DE LA VACUNA FRENTE AL HERPES ZOSTER (SHINGRIX®) EN PRESBIDE COMO MEDICAMENTO NO FINANCIADO

Se ha incluido la posibilidad de prescribir en PRESBIDE, como medicamento no financiado, la vacuna frente al herpes zóster (**Shingrix®**), para pacientes que no cumplen condiciones de financiación.

The screenshot shows the Osakidetza Presbide interface. At the top, there's a header with the Osakidetza logo and 'Presbide' text. Below it, there are tabs for 'Prescripción' and 'Hoja de Medicación'. A search bar is present with the text 'Búsqueda de Productos y Conjuntos DOE'. To the right of the search bar, there are filters for 'Financiación' (set to 'No financiado') and 'Tipo de producto' (set to 'Medicamentos'). Below the search bar, there are tabs for 'Principio Activo', 'Producto', 'Grupo Terapéutico', and 'Favoritos'. The 'Producto' tab is selected, and a search input field contains 'SHINGR'. Below the search input, there's a checkbox for 'Mostrar filtro por Código Nacional'. The main area displays a table of products. The table has columns: 'Descripción producto', 'P.Activos', 'Forma', 'Dosis/Ud', and 'Uds/Envase'. The first row shows 'Shingrix 1 Vial Polvo Y 1 Vial Suspension Para Suspension In', 'Antígeno Recombinante Glicoproteína Vial', '50 MCG', and '1 VIAL Intramuscular'. At the bottom of the table, there are navigation controls showing 'Página 1 de 1' and a dropdown for '10' items per page. Below the table, there are buttons for 'Seleccionar para Prescripción', 'Ficha producto o DOE', 'Añadir/Eliminar favorito', and 'Consultar favorito'.

4

INTEROPERABILIDAD DE LA E-REZETA EN FINLANDIA

Cualquier persona residente en Euskadi podrá utilizar su receta electrónica (*e-rezeta*), en **Finlandia** -o viceversa- para acceder a su historia farmacoterapéutica o recoger la medicación en oficinas de farmacia.

Tras la pertinente autorización de la Comisión Europea, **Finlandia** se suma a **Polonia, Portugal y Croacia**, países en los que ya estaba operativa la receta electrónica vasca y a quienes próximamente se incorporará **Estonia**.

Euskadi continúa así desarrollando un papel de referente en el despliegue de la interoperabilidad de la receta electrónica en la Unión Europea, que está previsto extender a los 25 países miembros en el año 2025.

Se puede consultar la noticia completa en [este enlace](#).

5

FLUDOCORTISONA FIN DE LA AUTORIZACIÓN DE LA FORMULA MAGISTRAL

Desde el lunes 20 de marzo y ante el restablecimiento de suministro del medicamento **Astonin® (Fludrocortisona)**, queda sin efecto la autorización excepcional de prescripción como fórmula magistral que realizó a principios de mes la Dirección de Farmacia del Dpto. de Salud, para garantizar el suministro.

Estas son las novedades de marzo 2023:

	Netilmicina	Netenax® 3mg/ml colirio 5 ml o 15 monodosis. Indicación financiada: tratamiento tópico de infecciones externas del ojo y el área circundante, causadas por bacterias sensibles a la netilmicina. Se deben tener en consideración las recomendaciones oficiales sobre el uso apropiado de agentes antibacterianos.
	Levodopa inhalada	Inbrija 33 mg polvo para inh, cápsulas duras. Nueva vía de administración. Está indicado para el tratamiento intermitente de fluctuaciones motoras episódicas (episodios OFF) en pacientes adultos con enfermedad de Parkinson tratados con un inhibidor de levodopa/dopa-descarboxilasa.

[Volver a INICIO](#)

DESABASTECIMIENTOS más relevantes de este mes:

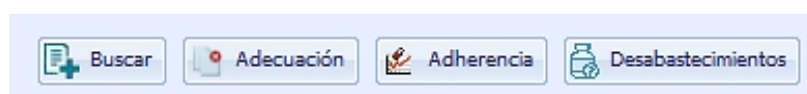
- **Fluidasa jarabe 5 mg/ml solución frasco 250 ml.** Mepiramina acefilinato.
- **Lyxumia 20 mcg 2 plumas 14 dosis.** Lixisenatida.
- **Sabrillex 500 mg granulado oral, 50 sobres.** Vigabatrina.
- **Dogmatil fuerte 200 mg comprimidos.** Sulpirida.

RESTABLECIMIENTOS de suministro:

- **Multaq 400 mg comprimidos recubiertos.** Dronedarona.
- **Dronedarona 400 mg EFG comprimidos recubiertos.**
- **Sevredol 10 mg comprimidos recubiertos.** Morfina.
- **Sevredol 20 mg comprimidos recubiertos.** Morfina.
- **Imigran 10 mg solución para pulverización nasal.** Sumatriptan.
- **Victoza 6 mg/ml solución inyectable en pluma precargada.** Liraglutida.
- **Trangorex 200 mg comprimidos.** Amiodarona hidrocloreuro.
- **Sinogan 25 mg comprimidos recubiertos.** Levomepromazina maleato.
- **Solinitrina 0,8 mg comprimidos sublingual.** Nitroglicerina.

Los desabastecimientos de medicamentos pueden consultarse en:

- Tabla Desabastecimientos: En Presbide se ha incorporado el botón “Desabastecimientos” que lleva a esta tabla directamente:



En CIMA-AEMPS: [Acceso a Problemas de suministro de medicamentos de la AEMPS](#)

FARMACIA - OSI Araba
Farmacéuticos de Atención Primaria: Javier Martínez e Inés San José
Tfno.: 945 006 752 / 945 006 631
e-mail: farmacia.primariaosiaraba@osakidetza.eus



El contenido de esta publicación se ha adaptado del boletín mensual elaborado por las Farmacéuticas de Atención Primaria de Osakidetza